

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 25N

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Cada 25 de noviembre, desde 1981, alzamos la voz para denunciar la violencia que se ejerce contra las mujeres en todo el mundo. Una violencia que constituye una grave vulneración de los derechos humanos y una amenaza directa a la libertad, la seguridad y la vida de las mujeres. Desde la Federación de Municipios de la Región de Murcia (en adelante, FMRM) reafirmamos que **no es una opción, sino un deber democrático**, garantizar su protección y combatir todas las formas de violencia machista.

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes. El principal factor de riesgo para sufrirla sigue siendo, en pleno siglo XXI, ser mujer. Pese a los avances, los datos ponen de manifiesto que queda mucho por hacer. A fecha de 2025, miles de mujeres en España y centenares en la Región de Murcia mantienen casos activos en el sistema de seguimiento policial, lo que recuerda la magnitud de esta realidad y la importancia de reforzar todos los mecanismos de prevención, protección y atención.

En este 2025, además, se ha renovado el **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**, que amplía su vigencia y reconoce nuevas manifestaciones de violencia, como la violencia vicaria, la violencia económica y la violencia digital. Todas ellas exigen respuestas coordinadas y actualizadas, así como recursos suficientes para su abordaje.

Los fondos asignados a las entidades locales en el marco del Pacto de Estado permiten fortalecer los servicios municipales, mejorar la formación de profesionales, desarrollar acciones de sensibilización, apoyar a las mujeres supervivientes y consolidar espacios seguros como los Puntos Violeta, uno de los cuales, en la Región de Murcia, es la sede social de la FMRM.

Los ayuntamientos, primera puerta de entrada ante situaciones de necesidad o urgencia, desempeñan un papel esencial en la protección y acompañamiento de las víctimas. Son, por su cercanía y conocimiento del territorio, un pilar imprescindible en la lucha contra la violencia de género.

La FMRM quiere expresar hoy su **compromiso firme e inequívoco** con los derechos de las mujeres, con la igualdad real y con la erradicación de todas las formas de violencia machista. Este compromiso incluye un recuerdo afectuoso para todas las mujeres asesinadas, para las que sufren o han sufrido violencia y para sus hijas e hijos y sus familias, que también son víctimas.

Con esta declaración, la FMRM invita a todos sus asociados a unirse y a reforzar su acción diaria en la lucha frente a la violencia contra la mujer, manifestando:

1. El **compromiso firme** con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia ejercida contra ellas.
2. La **ratificación del compromiso con el Pacto de Estado** en materia de violencia de género, dentro del marco competencial de las entidades locales, así como su seguimiento e implementación.
3. El **impulso de acciones de sensibilización y concienciación**, visibilizando el carácter estructural de la violencia contra las mujeres y difundiendo los recursos disponibles para su atención y protección.
4. La **defensa de la coordinación institucional** entre Administraciones, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Servicios sociales, sanitarios, educativos y profesionales especializados, para asegurar una respuesta integral y eficaz.

Desde la FMRM hacemos un llamamiento a todos los ayuntamientos a mantener la lucha contra la violencia machista como una **prioridad diaria**, reforzando su implicación y su compromiso con la construcción de una sociedad libre, segura e igualitaria para todas las mujeres.

****Diligencia:** Para hacer constar que, la presente declaración institucional para el día 25 de noviembre, ha sido aprobada por unanimidad por la Comisión Ejecutiva en su reunión del día 24 de noviembre de 2025*